

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2972

Sobre el nuevo Escalafón

Seguimos sin saber la distribución que ha de darse al crédito concedido por las Cortes para regularizar el Escalafón de los Maestros. Sin duda que el asunto se ha estudiado, que se habrán trazado tal vez varios planes para presentárselos al Ministro. Pero hasta el momento no sabemos que el Ministro haya hecho manifestación alguna respecto al asunto.

Entre tanto, los Maestros proponen en los periódicos fórmulas y fórmulas, barajando millones y categorías a su capricho, pero no olvidando como es consiguiente las circunstancias especiales en que ellos se encuentran. Esto es muy natural, cuando las necesidades son grandes, y tan poco lo que se puede repartir.

Se ha entablado una verdadera lucha entre las categorías de arriba y las de abajo. Creen unos que por dignidad de la clase se han de mejorar las categorías superiores, con lo cual mejorarán todas las inferiores por la corrida de escalas; creen otros que por la carestía de los tiempos deben ser atendidas con preferencias las categorías inferiores e intermedias, donde la necesidad es más grande.

La Asociación Nacional, que asume la opinión de la inmensa mayoría de la clase, es sin duda la llamada a intervenir más directamente en este asunto que entraña una trascendencia grandísima tanto en el orden económico como en el de la dignidad profesional.

De Actualidad

Sobre el «reparto».—Continúa su gestación laboriosa el pleito de las plantillas; ya digimos que el reparto era difícil por la pequeñez de la cantidad, por el número de aspirantes, porque ninguna categoría está atendida y porque la carestía de la vida agudiza la lucha por el mejoramiento.

No hay por qué extrañarse de la diversidad de opiniones en el Magisterio; casi todas las opiniones tienen argumentos en su apoyo, casi todas tienen un fondo de justicia porque son hijas del malestar, y es profundamente humano buscar la mejora que necesitamos todos.

La ausencia del Ministro ha venido quizá a retrasar la solución, y es lamentable: primero porque la mejora, aunque insignificante, debe aplicarse con urgencia, y segundo porque cuanto más se tarde en aplicarla se da margen a mayor contradicción de opiniones.

Nosotros, cumpliendo deberes de información, seguiremos exponiendo algunas de las soluciones que hemos recibido:

D. Juan Berzocana, propone que se ascendan a 2.000 pesetas a todos los Maestros ingresados por oposición.

D. Pablo María Pueyo, de Palencia, pide que se aumenten 500 plazas de 3.500 pesetas; 1.250, de 3.000; 1.250, de 2.500, y 2.000, de 2.000.

D. Justo G. Escudero, de Madrudejos, dice que deben pasar 1.000 de 2.500 a 3.000; 2.000 de 2.000 a 2.500, y 2.000 de 1.500 a 2.000, dejando para el presupuesto próximo la creación de plazas mayores de 5.000 pesetas.

D. Mariano M. Cofrade es partidario de que la cantidad se aplique proporcionalmente a todas las categorías.

D. Juan A. Parramón, de Barcelona, quiere también que la cantidad favorezca a todas las categorías.

D. Felipe Pajares, de Manzanares, es partidario de crear 500 plazas de Maestros y 500 de Maestras de 2.500 a 3.000; 1.000 de cada sexo de 2.000 a 2.500, e igual número de 1.500 a 2.000.

Hecho este extracto de diferentes opiniones creemos haber recogido todos los distintos matices y nos creemos relevados de publicar otras, que, seguramente, coincidirán con algunas de las expuestas.

Sabemos que muchas de estas opiniones se han dirigido al Ministro, al Director general de

Primera enseñanza y a la «Nacional», y esperamos la solución repitiendo lo que ya tenemos dicho, a saber: que todo cuanto se haga con esa menudencia de dos millones y medio será un remiendo al Escalafón, que es totalmente imposible regularizar nada con eso y que es preciso prepararse a una campaña enérgica para que se nos haga una plantilla decorosa y racional en el próximo presupuesto. Lo demás será estéril y contraproducente.

EL CIELO

Lecturas científicas sobre Astronomía, por *D. Victoriano F. Ascarza*.

190 páginas.

51 grabados.

UNA peseta.

Asociaciones de Maestros

Asociación nacional del Magisterio interino. Abierta la sesión por la presidencia, se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, así como las cuentas del mes de julio. La presidencia pone de manifiesto las causas que han obligado a la Permanente a aplazar la publicación de «Por la cultura del pueblo» hasta el día 1.º del próximo septiembre. También da cuenta de la visita hecha al Director general de Primera enseñanza, y a continuación se toman los acuerdos siguientes:

1.º Insistir cerca de las autoridades superiores para que la fórmula de las agregaciones presentada por la Permanente a los señores Ministro y Director general de Primera enseñanza del Gobierno anterior, tenga realidad para la rápida solución de nuestro pleito.

2.º Que todos los Maestros que sirvan Escuelas interina o provisionalmente disfruten el sueldo de la última categoría del Escalafón, o sea el de 1.500 pesetas que determina la fórmula económica últimamente aprobada en las Cortes.

3.º Que la Permanente estudie la forma más racional y lógica de proveer las Escuelas interinamente, o, por lo menos, que influya para que se cumpla lo legislado hasta hoy sobre ese extremo.

4.º Elevar a la Superioridad la ponencia del compañero Cisneros, aprobada unánimemente por esta Asociación, para normalizar y facilitar la provisión de Escuelas en propiedad por el turno de interinos, pues con el actual procedimiento las Secciones administrativas saben muy bien el tiempo y el trabajo que se pierden inútilmente.

5.º Designar a los compañeros Cisneros, Hurtado, Ramo, Hipola y Lozano para que lo antes posible hagan un Escalafón o lista general del Magisterio interino.

6.º Nombrar la redacción y administración

de «Por la cultura del pueblo», siendo designados para la primera los compañeros Page, Domínguez y Noriega, y para la segunda los compañeros Domínguez, Torres, Hurtado, Lozano y Cisneros; y

7.º Celebrar nueva reunión el día 31 del presente mes, en el sitio y hora de costumbre.

El Presidente, C. MARTINEZ PAGE.—El Secretario, BERNARDINO LOZANO.

Sección Oficial

INDICE DE LA «GACETA»

Agosto 19.—Ascensos de Maestros y Maestras.
—Almería. Reclamaciones al grupo B.
—Balears. Reclamaciones a los grupos B y C.
—Guadalajara, Lérida, Soria y Teruel. Nombramiento de interinos, grupo A.

Agosto 20.—Real orden declarando desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de la Cátedra de Lengua francesa del Instituto de Mahón.

—Otra ídem íd. íd. al concurso previo de traslado para proveer la Cátedra de Física y Química del Instituto de La Laguna.

—Otra nombrando a D. Antonio Boscá y Seytre Catedrático numerario de Historia Natural del Instituto de Valencia.

—Otra resolviendo el expediente sobre creación de Escuelas, incoado por el Ayuntamiento de Aguilas.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los Catedráticos de Universidad que se indican pasen a ocupar en el Escalafón los números que se mencionan.

—Otra resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Penagos (Santander) sobre creación de Escuelas.

—Otra ídem íd. íd. incoado por el Ayuntamiento de Pola de Gordón (León) sobre creación de Escuelas.

—Otra ídem íd. incoado por el Ayuntamiento de Alcolea del Pinar (Guadalajara) sobre creación de Escuelas.

—Otra ídem íd. incoado por el Ayuntamiento de Cangas de Tineo (Oviedo) sobre creación de Escuelas.

—Otra ídem íd. incoado por el Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos) sobre creación de Escuelas.

—Otra ídem íd. incoado por el Ayuntamiento de Ibias (Oviedo) sobre creación de Escuelas.

—Otra ídem íd. incoado por el Ayuntamiento de Lumbreras (Logroño) sobre creación de Escuelas.

—Otra ídem íd. incoado por el Ayuntamiento de Miera (Santander) sobre creación de Escuelas.

—Otra ídem íd. incoado por el Ayuntamiento de Río (Orense) sobre creación de Escuelas.

—Gerona. Reclamaciones; grupo B y C.
—Teruel. Convocatoria para la adjudicación de Escuelas a los opositores aprobados.

Oposiciones

TERUEL

Oposiciones.— Convocatoria.

Con el fin de adjudicarles las Escuelas que resultan vacantes del concurso general de traslado en poblaciones de 500 a 1.000 habitantes, esta Sección convoca a los opositores y opositoras de la provincia en expectación de plaza, para que el día 1.º de septiembre próximo, a los doce de su mañana, se presenten en esta Sección, Amantes, 8, 3.º, con objeto de efectuar la elección de aquéllas. La no comparencia del aspirante implicará la aceptación de la Escuela que le asigne esta Oficina.

Maestros a quienes se convoca y Escuelas a proveer.

Número 12 de la propuesta, D. Atilano Martín Rueda.

Idem 13, D. Francisco Miller Giner.

Idem 14 D. Santiago Monforte Puchol.

Idem 15, D. Rogelio Navarrete Guillén.

Idem 16, D. Daniel Navarrete Abril.

Idem 17, D. Enrique Chaume Martín.

Idem 18, D. Lucas P. Sanz Abad.

Idem 19, D. Teófilo Moya Gascón.

Idem 20, D. Saturnino Lahoz Asensio.

Número 2 de la propuesta, doña Blanca Gracia Orduña.

Idem 16, doña Francisca Martínez Herranz.

Escuelas para Maestro: Lucó de Jiloca, Villarroya de los Pinares, Azaila, Cortes de Aragón, Crivillén, Josa, El Vallecillo y dos que se tienen interesadas de las provincias de Valencia y Zaragoza.

Escuelas para Maestra: Cascante, Gargallo, Olba, Villar del Cobo, Pitarque, Tornos y Abejuela.

Lo que se publica en este periódico oficial para el debido conocimiento y efectos correspondientes.

Teruel, 11 de agosto de 1919.—El Jefe de la Sección, GERMAN DOCASAR. — (Gaceta 20 agosto).

Al abrirse el nuevo curso escolar en 1.º de septiembre reanudaremos la publicación de nuestro suplemento LA ESCUELA EN ACCION, dedicándole ocho páginas quincenales, en la forma acostumbrada en los dos últimos años y que ha sido tan del agrado de nuestros lectores.

Hemos de advertir que de LA ESCUELA EN ACCION no hacemos tira 'a aparte, y que aquellos de nuestros compañeros que la coleccionan, cuando dejen de recibir un número, deben pedirlo dentro de la quincena siguiente, pues más tarde habrá dificultad en que sean servidos.

Nombramientos

GUADALAJARA

Número 1.085, doña Adelaida Sánchez Redondo; se la adjudica Escuela en Buguilla, vacante en 5 de julio de 1919.

Guadalajara, 26 de julio de 1919.—El Jefe de la Sección, SALDAÑA.—(Gaceta 19 agosto).

LERIDA

Número 1.713, D. Juan Prat Sela; se le adjudica la Escuela de Rocafort Vallbone, Ayuntamiento de ídem, vacante en 27 de junio de 1919.

Número 1.889, D. José Claverol Monclús; se le adjudica la Escuela de Puig-Gros, Ayuntamiento de ídem, vacante en 22 de julio de 1919.

Lérida, 29 de julio de 1919.—El Jefe de la Sección, TRINIDAD YAÑEZ.—(Gaceta 19 agosto).

SORIA

Número 2.047, D. Lisardo F. Alarcón Gómez; se le adjudica la Escuela de los Llamosos, Ayuntamiento de Quintana, vacante en 17 de julio de 1919.

Soria, 26 de julio de 1919.—El Jefe de la Sección.—(Gaceta 19 agosto).

TERUEL

Número 1.075, doña Carmen Morales Sancho; se la adjudica la Escuela de Almohaja, Ayuntamiento de ídem, vacante en 30 de mayo de 1919.

Teruel, 1.º de agosto de 1919.—El Jefe de la Sección, GERMAN DOCASAR.—(Gaceta 19 agosto).

Sección de Noticias Del Ministerio

Primera enseñanza.—Se nombra a D. Antonio Calero, Maestro sustituto de la Escuela de Villamartín de D. Sancho (León).

—Se admite la renuncia del cargo de Maestro sustituto de la Escuela de Gracedas de Salinas (Oviedo), presentada por D. Florentino Martínez.

—Se concede la excedencia, a D. José María Aznares, Maestro de Alzamora (Lérida); a don Miguel Gutiérrez Campos, de Ludego (Burgos); a D. Vicente Sánchez Morate, de Paredes de Escalona (Toledo); a doña Salvadora Hernández, de la Rambla (Córdoba); a doña María Loreto Gallego, de San Martín de las Ayas (Burgos); y a doña Pilar Nogués Sánchez, de Sardás (Huesca).

—Se deja sin efecto orden declarando incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública, a D. Andrés Grana, Maestro que fué de Angostina (Alava).

—Se jubia por edad, a D. Nicanor San Martín Loyola, Maestro de Linarraga (Navarra).

—Se concede permiso para exámenes, a don Emilio López Pérez, Maestro de Palacio de San Pedro (Soria).

—Se desestima instancia, de D. Francisco Rena Viera, Maestro de la Escuela de niños de Rueda (Palencia), que pide se consideren como prestados en propiedad los servicios que interinamente ejerció en la Escuela de Rivera del Fresno (Badajoz).

Crónica General

Martes 19.—Ha sido parcial el paro en Barcelona; solamente el ramo de Construcción ha declarado el «lock-out». El Gobierno gestiona no se lleve a cabo el paro general decretado por los patronos.—La «Gaceta» publica una Real orden señalando las zonas de provisión de trigo.—Valencia y Valladolid protestan contra la tasa de trigos y harinas decretada por el Sr. Cañal, señalando los errores crasísimos en que este incurre.—El Ayuntamiento de Madrid acuerda perseguir a los que infrinjan la tasa con motivo de haber los tablajeros elevado el precio de la carne.—El Sr. Guerra del Río ha venido de Barcelona a dar anoche una conferencia en la Casa de los republicanos radicales de Madrid, en la que ha dicho que los patronos de Barcelona tienen organizada una policía especial para «hacer» justicia catalana contra los obreros que atenten a sus vidas o intereses.—Anoche salieron para Barcelona el nuevo Gobernador civil D. Julio Amado y el Sr. Lerroux. Este por la mañana visitó al Presidente del Consejo pidiendo el indulto del obrero Villalonga.—En los Juegos Florales que como final de fiestas se han celebrado en Ciudad Real ha sido premiado con la Flor natural y 500 pesetas, el poeta D. Marciano Zurita.—Son muchos los padres que reclaman contra la Real orden inspirada por las Juntas de Defensa, la que deroga otra por la que muchos soldados se habían acogido a los beneficios de los de cuota.—Ha tomado posesión de la Subsecretaría de Guerra el general Cavalcanti.—En Olot (Gerona) ha ocurrido una colisión entre militares y paisanos; el Ayuntamiento reunido en sesión ha convocado al pueblo a una manifestación de protesta contra la actitud de aquéllos.—En Benavente (Zamora) un incendio destruyó una manzana de casas. En Zamora se celebran festivales con objeto de contribuir a la suscripción nacional para elevar un monumento a nuestros marinos muertos el 1898 en los combates navales de Cavite y Santiago de Cuba; el Sr. Royo Villanova pronunció un discurso en una velada literaria.—Han llegado a Tetuán en aeroplano los aviadores españoles que salieron de Cuatro Vientos la semana pasada.—El 3 de septiembre próximo se inaugurará oficialmente el ferrocarril vasco-navarro.

Miércoles 20.—Han llegado ya al Ministerio de Instrucción pública, además de los de Zaragoza y Barcelona, los anteproyectos de estatutos de las Universidades de Valladolid, Granada y Sevilla, para la concesión de la autonomía.—El Consejo de Ministros celebrado esta mañana se ha ocupado del Real decreto de indulto general, de las subsistencias, en especial sobre las numerosas reclamaciones presentadas contra el Real decreto sobre la tasa y distribución de trigos, y de los conflictos sociales, pues el «lock-out» se extiende y la Confederación patronal anuncia que el sábado se hará general. Ya en Zaragoza y Valencia han cerrado algunas fábricas, y en Madrid se nota agitación en los del ramo de Construcción.—También el Consejo estudió un Real decreto fijando para febrero las elecciones municipales, la distribución de gastos para este mes conforme a la fórmula económica y la aplicación de ésta en lo referente a los funcionarios.—Se han dado órdenes por el Ministro de Fomento para activar la red ferroviaria de electrificación del Puerto de Pajares y el estudio del aprovechamiento de las fuerzas hidráulicas del Canal de Castilla y de la obtención de los pantanos de fertilizantes azoados, destinados a la agricultura y fabricación de explosivos. El Rey ha visitado el Ateneo de Santander, y con el sabio P. Garbayo la Cueva de Villanueva, arrancando el mismo monarca con un pico una muestra de material.—El Senado ayer celebró la sesión de clausura va que por la obstrucción de los albistas contra las actas senatoriales de Valladolid no pudo ser clausurado el mismo día que el Congreso.—El Gabinete diplomático del Ministerio de Estado marchó anoche a San Sebastián, en la de hoy marchará de jornada el Ministro.—D. Federico Carlos Bas ha tomado posesión de la Dirección general de Aduanas.—En Valencia están ya encarcelados todos los autores del asesinato de los tres obreros squirrels de la Fábrica «La Unión española», contra la que aun siguen coaccionando los obreros huelguistas destituidos.—Un incendio ha destruido seis kilómetros de monte y las llamas amenazan la aldea Secura (Pontevedra).—En los campos de Cádiz y Sevilla, se suceden los incendios en número ya desesperante.—Del Gobierno civil de Barcelona ha tomado posesión D. Julio Amado a quien esperaban todas las autoridades y crecida comisión de periodistas. También ha llegado a Barcelona el ex Presidente del Congreso D. Miguel Villanueva.—La feria de ganados en Toledo ha estado concurrendísima.

Roma.—Es esperada en el Vaticano una Diputación del clero Checoeslovaco que viene a pedir al Papa la autonomía de la Iglesia en la nueva república separada de Austria, la anulación del celibato y el ejercicio de la liturgia tradicional.

